hospimedikka cia. ltda.
su salud es nuestra preocupación

Quito, 14 de mayo de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente:

Superintendencia de Compañías
15 MAYO 2014
Oscar 09h11
Registro de Sociedades

P/F.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, yo Ing. José Carrera Agreda con CI 1701571281 Representante Legal de la empresa HOSPIMEDIKKA CIA LTDA con RUC 1790750892001 y expediente No 17227 doy a conocer que me ha sido notificado al correo electrónico de mi representada la información de que ha sido eliminado del año 2012 y 2013 las Notas a los Estados Financieros y el RUC con la Razón: TR-MITE NO. 18477 DEL 08/05/2014; ante lo cual doy contestación a este requerimiento ingresando físicamente la documentación antes citada debidamente firmadas y así poder tener la CERTIFICACION de que la empresa ha cumplido sus obligaciones ante esta entidad.

Agradeciéndoles la atención brindada.

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO
14 MAY 2014
Sr. Santiago Rodriguez N.
C.A.U. - QUITO

Atentamente,

Ing. José Carrera Agreda
GERENTE GENERAL

Adjunto: Documentos originales

Notas 12
Notas 13
RUC 13

QUITO: Luis Cordero E8-19 y Diego de Almagro • Telf.: (593-2) 2225 650 • Casilla 17-07-9130 • Centro Logistico: Av. De las Avellanas E2-25 y el Juncal • Conm.: (593-2) 3463 019
GUAYAQUIL: Telf. Fax: (593-4) 2293 140 • Telf.: (593-4) 2293 141 / 2282 167 • CUENCA: Telf.: (593-7) 2814 340 • Fax: 2813 243
E-mail: hpdk@hospimedikka.com • Web: www.hospimedikka.com.ec

HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía está constituida en la República del Ecuador, el 15 de abril de 1986 y su objeto social es la importación, distribución y venta de maquinaria, equipos y productos médicos hospitalarios, laboratorio y todo lo relacionado con esta actividad.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.,** los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.20 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

2.2. Nuevas NIIF que fueron adoptadas por la Compañía

NIIF 1 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
NIC 1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
NIC 7 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIC 8 UTILIDAD, ERRORES FUNDAMENTALES, CAMBIOS CONTABLES,
NIC 10 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE BALANCE (EVENTOS
NIC 12 IMPUESTOS DIFERIDOS (IMPUESTO A LAS GANANCIAS)
NIC 15 INFORMACION PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS EN LOS PRECIOS
NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
NIC 18 INGRESOS
NIC 19 BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS
NIC 20 CONTABILIZACION DE LAS SUBVENCIONES OFICIALES E INFORMACION
NIC 23 COSTOS POR INTERESES
NIC 24 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS
NIC 26 CONTABILIZACION E INFORMACION FINANCIERA SOBRE PLANES DE
NIC 27 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CONTABILIZACION DE LAS
NIC 28 CONTABILIZACION DE INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS
NIIF 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INFORMACION A REVELAR
NIC 32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NIC 33 GANANCIAS POR ACCION
NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES
NIC 38 INTANGIBLES
NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION
NIIF 2 PAGOS BASADOS EN ACCIONES
NIIF 3 COMBINACIONES DE NEGOCIOS
NIIF 4 CONTRATOS DE SEGUROS
NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funciona l; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera"

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los

estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Efectivo y equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras Cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

3.6. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y EL anexo transaccional.

Registros de activos por diferencias temporarias de impuestos que se derivan de subvenciones o deducciones fiscales y que serán compensadas a una fecha futura.

3.7. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo:	tasas:
Muebles y enseres	**10%**
Equipo telefónico	**10%**
Equipo de oficina	**10%**

Equipo de computación	**33,33%**
Vehículos	**20%**
Edificios	**5%**
Instalaciones	**10%**
Maquinaria y Equipo	**10%**

3.8. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.9.Deterioro

- **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- ***Activos no financieros***

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.10. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.
Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.11. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales a pesar que la compañía mantiene mediante servicios complementarios al personal de la compañía lo cual quedará sujeta a disposiciones reglamentarias dadas por la autoridad competente.

El saldo de esta cuenta nos indica los valores que a una fecha determinada la compañía adeuda a las entidades de servicios públicos.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.12. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea *menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la* renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.13. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.14, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/.415.133,52, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada, independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

3.14. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.15. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3,16. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es

menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.17.Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.18. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.19. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.20. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un

cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Socios.

En Junta General de Socios de **HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.** A prueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual

Junta General Extraordinaria de Socios, aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	**589.505,64**
Ajustes a valor razonable	6.946,10
Otros ajustes	
PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201	**596.451,74**

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

3.21 Análisis del Impacto

HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA. es una compañía en pleno proceso de producción y comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Bancos (i)	143,672.47	644,823.55
Caja	920.00	850.00
Total	**144,592.47**	**645,673.55**

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

5. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Inversion Fideicomiso	**16.373,55**	**116.373,55**

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
IESS HOSPITAL CARLOS ANDRADE	-	40,984.50
CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA	64,661.81	24,735.32
SUMELAB CIA LTDA	8,799.21	12,699.81
ECONOFARM S.A.	37,159.93	50,686.00
DIST.FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A	82,925.32	74,372.97
JUNTA DE BENEFICIENCIA DE GUAYAQUIL	188,566.09	81,873.58
FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.	20,240.22	28,304.17
DIFASUR	12,754.00	-
HOSPITAL NEUMOLOGICO	14,423.02	41,087.64
CONCLINA	26,646.52	18,552.98
Otros	525,686.70	381,382.65
Total	**981,862.82**	**754,679.62**

Ver página siguiente: otras cuentas por cobrar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Anticipos Proveedores	73.536,83	100.265,81
Otras cuentas por cobrar diversas	51.233,75	53.170,78
Personal	85.868,87	5.984,09
Total	**210.639,45**	**159.420,68**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO

8. INVENTARIOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Farmacos HPDK	698.495,58	500.048,17
Otros	46.031,14	17.509,74
Muestras mèdicas	9.089,28	2.904,41
Inventarios en trànsito	9,63	3.450,47
Total	**753.625,63**	**523.912,79**

Ver página siguiente: servicios y otros pagos anticipados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

9. SERVICIO Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Seguros anticipados	9.299,87	7.541,38
Depositos en garantia	2.370,00	2.170,00
Otros pagos anticipados	23.549,19	11.431,63
Total	**35.219,06**	**21.143,01**

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Retenciones en la fuente	45.176,86	54.463,85

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Otros Activos Corrientes	**3.280,69**	-

12. Ver página siguiente: propiedad, planta y equipo

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2.013, incluye:	**Porción Corriente**	**Porción largo plazo**
Banco Pichincha Contrato No. 1773275-00, con una tasa de interés de 11,23% anual con vencimiento en msayo 2.014	55,932.90	
Banco Pichincha Contrato No. 689160-00, con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en diciembre del 2014	74,000.00	
Banco Pichincha Contrato No. 127458600, con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en octubre del 2014	31,209.11	
Banco Internacional Operación 61300665 , con una tasa de interés de 11,23% anual con vencimiento en abril del 2014	38,041.08	
Banco Internacional Operación 346008, con una tasa de interés de 11,23% anual con vencimiento en junio del 2014, prestamo sobre Inmuebles	102,793.76	
Banco Internacional Operación No. 361243, con una tasa de interés de9,76% anual con vencimiento en diciembre del 2014	210,000.00	
Banco Produbanco Operación , con una tasa de interés de 11,23% anual con vencimiento en octubre del 2014	36,247.32	18,070.13
Banco de Guayaquil Operación No.BPR3040-003, con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en noviembre del 2014	22,949.02	
Total	**571,173.19**	**18,070.13**

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Proveedores del exterior	388,963.02	95,511.20
Proveedores locales	165,214.41	392,279.45
Total	**554,177.43**	**487,790.65**

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Acreedores diversos	171.140,20	337.911,72
Sueldos	39.564,56	36.790,70
IESS por pagar	21.140,87	18.050,67
Varios personal	59.803,93	91.663,13
Total	**291.649,56**	**484.416,22**

16. OTRAS PASIVOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Cuentas por pagar Socios	29.000,00	57.000,00
Provisiones	65.898,00	65.898,00
Prestamos de terceros	92.000,00	266.193,92
Total	**186.898,00**	**389.091,92**

Ver página siguiente: Participación a trabajadores e impuesto a la renta

17. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	Año 2.013	Año 2.012
a.- CONCILIACIÓN PARA EL CALCULO DEL15% TRABAJADORES :		
Utilidad del ejercicio	75495.86	300468.88
15% Participación trabajadores	11,324.38	45,070.33
b.- CONCILIACIÓN PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA :		
Utilidad del ejercicio	75,495.86	300,468.88
(-) Participación trabajadores	(11,324.38)	(45,070.33)
(+) Gastos no deducibles	4,764.43	7,257.74
(-) deduccion por personal nuevo y discapacitados	(68,564.26)	(78,542.00)
Base imponible del impuesto a la renta	371.65	184,114.29
Impuesto a la renta	81.76	42,346.29
c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO :		
Impuesto a la renta causado	81.76	42,346.29
Anticipo impuesto	44,003.32	(32,347.74)
(-) Retenciones en la fuente	(45,176.86)	(54,463.85)
Saldo a favor / pagar	**(1,173.54)**	**(44,465.30)**

d.- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 51 de su Reglamento establece la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de accionistas decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

18. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Fondo de reserva	3,558.72	2,939.60
Décimo cuarto sueldo	8,454.92	6,652.19
Décimo tercer sueldo	7,387.55	5,779.53
Total	**19,401.19**	**15,371.32**

19. Ver página siguiente: Movimiento de Provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

20. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Cuentas por pagar socios	10.267,65	9.673,02
Total	**10.267,65**	**9.673,02**

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2.013, el capital social de **HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.** Está integra por 200.000 participaciones ordinarias y nominativas, de US$ 1 cada una a valor nominal unitario.

22. RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye:

	Año 2013	Año 2012
Utilidades retenidas	438.307,97	235.908,33
Resultado adociòn NIIF	6.946,10	6.946,10
Total	**445.254,07**	**242.854,43**

UTILIDADES RETENIDAS

Esta a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

23. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

24. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012, 2011 se encuentran abiertos a revisión.

25. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

26. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2.013, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US$ dólares)

29. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 24 del 2.014), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

ING.JOSE CARRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 170157128-1

ING. ALICIA CAJAS
CONTADORA
C.I. 171664663-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO